



CORVERA DE ASTURIAS

Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/212/2015	ADLZI04A	28-12-2015
Código de verificación electrónica 1C5P1J2T4O0D2B2A0GGF		

En relación con el proceso desarrollado para la selección de DOS TÉCNICOS/AS INFORMÁTICOS/AS dentro del Plan de Empleo 2015/16 del Ayuntamiento de Corvera.

Marino Sánchez Sánchez, presidente del tribunal selectivo, INFORMA que:

Visto el acta de fecha 17 de diciembre sobre puntuaciones resultantes en la fase de oposición tras la realización de prueba.

Visto el acta de fecha 22 de diciembre tras la valoración de las circunstancias personales de los/as aspirantes que superaron la fase de oposición y en la que se eleva propuesta de contratación provisional a la espera de contrastar lo acreditado en el curriculum y de la aportación de la documentación descrita en la base octava de las reguladoras del proceso selectivo por las personas propuestas a contratar provisionalmente.

Visto que dichos aspirantes aportan la documentación requerida en plazo y ésta es correcta.

Se propone la contratación de D. Gabriel Marchena Cao y de Dña. Rita Ondina Argüello del Egido, que acudirán el día 30 de diciembre a la Casa Consistorial, sita en Nubleo/Nubleo 77 para la firma del contrato.

En Corvera a 28 de diciembre de 2015

Marino Sánchez Sánchez
Presidente del Tribunal